

TEODORO HAMPE MARTÍNEZ

**UNA POLÉMICA VERSIÓN SOBRE LA CONQUISTA DEL PERÚ:  
¿ES AUTÉNTICA LA RELACIÓN DE FRANCISCO DE CHAVES (1533)?**

---

*Resumen:*

A las diversas teorías que se han formulado para explicar la sorprendente caída del Tahuantinsuyu a manos de un reducido conjunto de españoles, hay que sumar ahora la noción del envenenamiento de los capitanes de Atahualpa que ha surgido en los últimos años de los misteriosos y polémicos manuscritos del archivo Miccinelli-Cera de Nápoles. Esta versión del envenenamiento se manifiesta con particular detalle en una relación escrita presuntamente por el conquistador Francisco de Chaves, quien habría sido uno de los participantes y testigos privilegiados de los sucesos de la Conquista. La relación manuscrita, de breve extensión, está dirigida al emperador Carlos V y fechada en Cajamarca el 5 de agosto de 1533, pocos días después de la ejecución del último Inca.

Hemos conocido la relación de Chaves primeramente a través de una ponencia que la profesora Laura Laurencich Minelli presentó en el V Congreso Internacional de Etnohistoria, realizado en la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina), en agosto de 1998<sup>1</sup>. Luego se ha puesto la transcripción integral del documento a disposición de los investigadores, en un estudio acogido por una revista académica italiana, firmado por la profesora Laurencich juntamente con Clara Miccinelli y Carlo Animato (*Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, vol. 64, 1998, p. 57-91). En las páginas que siguen nos ocuparemos de analizar el contenido de dicho testimonio, que ofrece una excéntrica y polémica versión sobre la caída del Incario, con una serie de críticas a los hechos y actitudes del gobernador Francisco

---

<sup>1</sup> «Carta de Francisco de Chaves al Rey (1533)», comunicación presentada al simposio *Economía y sociedad en América del Sur bajo los Habsburgo*, dentro del mencionado Congreso. Se puede leer el extracto respectivo en *V Congreso Internacional de Etnohistoria. Programación general y libro de resúmenes* (Jujuy: Eds. Cuadernos del Molle, 1998), p. 36.

Pizarro; utilizaremos para efectos de contrastación crónicas y testimonios alternos de la misma época, así como algunas investigaciones modernas, que exponen una versión distinta de aquellos sucesos<sup>2</sup>.

*Palabras clave:*

Tahuantinsuyu, Conquista, Francisco de Chaves.

---

El documento que comentamos se halla entre los apéndices al manuscrito *Exsul immeritus Blas Valera populo suo* (10 de mayo de 1618), conservado en el archivo privado de la familia Miccinelli-Cera, dentro del conjunto llamado «Nápoli II» (cf. Laurencich 1998: 365-366).<sup>3</sup> Siguiendo literalmente la relación, apreciamos que Francisco de Chaves -llamándose a sí mismo miembro de una “gloriosa et noble stirpe” de Trujillo de Extremadura [79]- se dirige al rey de España y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico para dar cuenta de todo lo sucedido en la conquista del Perú. Desde el primer párrafo, anuncia su voluntad de referir “la verdadera verdad de las cosas pasadas” [79], a fin de que la honra y autoridad de la corona imperial no queden enlodadas con los infames acontecimientos de Cajamarca.

El meollo de la cuestión está en la connivencia que Francisco Pizarro habría mantenido con tres frailes de la orden dominica, Reginaldo de Pedraza, Juan de Yepes y Vicente de Valverde, con quienes tramó un medio clave para la rápida sujeción del Tahuantinsuyu: dar vino envenenado con *oropimente* (trisulfuro de arsénico) a los jefes indígenas, aprovechando del gusto que comen- zaban a tomar por el vino o extracto de uva que bebían los españo-

---

<sup>2</sup> En dos breves ensayos de carácter periodístico, he tratado previamente las circunstancias del hallazgo del grupo documental «Nápoli II» y los factores que dificultan la autenticidad de la relación firmada por Chaves en 1533 (cf. Hampe Martínez 1999a y 1999b).

<sup>3</sup> De aquí en adelante, los números entre corchetes dentro del texto remiten a la transcripción del manuscrito de Chaves hecha por Laura Laurencich Minelli (en Laurencich, Miccinelli y Animato, 1998, apéndice, p. 79-84).

les. Pizarro y sus cómplices tenían por cierto que éste era el modo más adecuado “para hacerse amigos a los yndios y vencer a los henemigos”, según refiere el documento [80]. De otra manera, no sería posible vencer a la muchedumbre de soldados feroces, bien armados y adiestrados, que se sabía tenía el inca Atahualpa.

A propósito de ello, decía fray Vicente de Valverde alegremente: “sólo un poco de sabiduría et de alquimia, que ayúdate et el Cielo te ayudará” [80]. El pacto de los cuatro personajes referidos – movidos por la avidez de conseguir honores y riquezas– fue sellado con un juramento solemne, procurando que nadie más dentro de la hueste tuviera noticia del hecho. Así fue como el gobernador llevó consigo, a escondidas, cuatro botijas de vino moscatel envenenado.

Venciendo fatigas y penurias, los soldados llegaron finalmente a presencia del Inca en Cajamarca. Durante las primeras conversaciones con Atahualpa, en las cuales participó decisivamente el intérprete Felipillo (un indio *chimor*, aliado de los españoles), se convidó a los nativos con vino moscatel auténtico, el cual les gustaba muchísimo “por su sabor nuevo et por la embriaguez que provocaba en sus mentes” [80]. No tenía esta bebida punto de comparación con la chicha o licor de maíz que los habitantes andinos tradicionalmente usaban.

Habiéndose llegado a un punto de relativo entendimiento con el Inca, Pizarro ordenó al mencionado Felipillo que ofreciera vino de las botijas envenenadas a los capitanes y consejeros de Atahualpa, de tal manera que su numeroso ejército quedara cortado por la cabeza. De no mediar este procedimiento, expresa con toda claridad el manuscrito, la superioridad de los españoles en armas no sería suficiente para darles la victoria. Y así ocurrió el triunfo de unas cuantas decenas de súbditos de Carlos V en el fundamental encuentro de Cajamarca (16 de noviembre de 1532), siendo evidente que “en el vino envenenado está la verdad de la conquista desta provincia”, según afirma Chaves [81].

A continuación encontramos su resuelta denuncia contra el proceder de Francisco Pizarro, por haber actuado en desdoro de su hábito de caballero, recurriendo al fraude y al engaño y librándose

a la codicia de los bienes materiales. Más aún, el caudillo de la empresa conquistadora es injuriado por haber ejecutado públicamente a Atahualpa, luego de extraerle “con astucia et recato” grandes cantidades de oro y plata [81], sin respeto alguno de su majestad por derecho natural. Sigue una parte en la que Chaves refiere numerosos detalles de la prisión del Inca: habla de que Atahualpa pidió tener la oportunidad de entrevistarse con el Emperador y que, sin embargo, fue sumariamente encausado por traición y rebeldía, so pretexto de que urdía un levantamiento contra los españoles.

Francisco de Chaves denuncia los engaños que cometía Pizarro con la ayuda del tesorero Alonso Riquelme —su gordo y voraz compañero—, disminuyendo las cantidades que auténticamente pertenecían al quinto real, y alude también a la falsaria relación levantada por el “muy fyel y coxo secretario” del gobernador, Francisco de Jerez [82]. Además, ofrece una exacta descripción de la hueste que combatía bajo el estandarte de Castilla, compuesta de 67 hombres de a caballo y 110 de a pie. Refiere que las tropas del Inca se integraban de más de diez mil hombres, armados con hondas, mazas, hachas, lanzas, macanas, rodelas y otros instrumentos de guerra, y anota con dramática precisión los hechos que ocurrieron en el encuentro de la plaza de Cajamarca.

Lo cierto es que todo ese poderío del ejército atahualpista quedó deshecho ante los sorpresivos efectos del oropimente, que liquidó en breve tiempo a los jefes militares, y “sepa Vuestra Magestad -añade Chaves patéticamente- que los yndios no comprendieron lo que sucedió a sus superiores en la plaza de Caxamalca, et aún oy no lo saben porque este engaño no a venido a su noticia” [83]. El 26 de julio de 1533 tuvo lugar la pública ejecución del soberano incaico, hecho que causó “gran escándalo et alboroto” entre la mayoría de los asistentes [81]. Nuestro presunto cronista defiende la honestidad de Atahualpa, diciendo que nunca pretendió alzarse contra los españoles, como se alegó en su enjuiciamiento.

Inflamado de animadversión contra el mando pizarrista, Francisco de Chaves menciona los robos, saqueos y asesinatos cometidos durante el breve tiempo (menos de un año) de la presencia española en el Perú. Con su alevoso procedimiento, comenta, Francisco Pizarro ensució la Cruz que llevaba bordada en el estandarte regio. Agrega el narrador que su motivación ha sido sólo testimoniar la verdad y expresa -¿a la posteridad?- su deseo de que este mensaje llegue a oídos del Emperador, salvando los controles y vigilancia ejercidos por Pizarro y sus secuaces. En definitiva, recomienda el envío de un superintendente o administrador que examine las cuentas del tesoro público y juzgue los abusos y violencias del gobernador.

#### *Análisis del contenido de la relación*

Tales son las principales revelaciones que encierra el documento firmado por Francisco de Chaves en 1533, con sus impresionantes noticias y denuncias sobre el proceder del mando pizarrista. Hay que tomar dicho testimonio, sin embargo, con precaución, porque no todo lo que brilla es oro y no todo manuscrito con apariencia de viejo expresa necesariamente la verdad: debe ser sometido a un examen interno de su contenido y a un minucioso peritaje externo para determinar su autenticidad. Como no he tenido ocasión de examinar personalmente los papeles de la colección Miccinelli-Cera, sólo puedo remitir a los datos técnicos que ofrece el reciente estudio de la profesora Laurencich y colaboradores (1998), así como al peritaje grafoscópico del abogado Luigi Altamura, consultor de los tribunales de Nápoles,<sup>4</sup> y al informe de los expertos australianos en tratamiento radiocarbónico.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Hemos consultado el informe de Altamura titulado «Analisi della lettera indirizzata A la S.C.C.M. del Rey nuestro señor en España...», fechado en Nápoles el 4 de marzo de 1999. En un arrebato de introspección psicológica asienta el perito: "La manoscrittura in questione, al dilà dell'incidenza dell'effimero gestuale, si presenta con una notevole im-

Sabemos, en todo caso, que el grupo documental «Napoli II» llegó a su ubicación actual alrededor de 1930, en virtud de una donación que hiciera el duque Amadeo de Saboya-Aosta, miembro de la familia real italiana. Consta efectivamente (en el archivo Miccinelli-Cera) una carta del 10 de abril de 1930, fechada en Capodimonte, por la que Amadeo dice regalar a su amigo Riccardo Cera –mayor de la rama de artillería y aficionado a las antigüedades precolombinas– un segundo conjunto de manuscritos.<sup>6</sup> Debemos recordar, por cierto, que el duque de Aosta era nieto por línea paterna del rey Amadeo I de Saboya, quien había tenido una breve etapa de gobierno en España (1870 a 1873), cuando la nación hispánica se debatía en luchas políticas y dinásticas. Y que la actual propietaria de los manuscritos, Clara Miccinelli, es sobrina por línea materna del mayor Cera.<sup>7</sup>

El mencionado trabajo de los estudiosos italianos recoge datos de las investigaciones que se han practicado –a partir de 1988 (fecha

---

pronta vitale, con una visibile intensità degli approcci di motricità, con un organigramma estrinsecativo sempre presente e privo di qualsiasi condizionamento o alterazione dei flussi sinergici. Certamente questa grafia esprime un vigore, una forza interiore, una vitalità ed una determinazione straordinarie che sono ancora più significative, essendo esse filtrate dai comportamenti gestuali illusori e scenografici”.

<sup>5</sup> Remitimos al boletín de prensa de ANSTO (Australian Nuclear Science and Technology Organisation), expedido el 13 de octubre de 1999, bajo el título «ANSTO dating experts probe gory conquest of Peru». Aquí se refieren las pruebas de radiocarbono hechas con partículas del lacre que se utilizó para sellar la relación de Chaves, por donde se colige que la cera debió haberse fabricado entre 1429 y 1483, o sea, varias décadas antes del descubrimiento de América. Resultado nada convincente, desde luego.

<sup>6</sup> La carta del duque de Aosta dice: “Visto che tu, Cera, non t’infrollisci mai quando parli del Perù, ti fò pervenire un altro manoscritto. Spero che almeno tu lo capisca. Apparteneva a mio nonno Amedeo, che lo prese in Ispagna quando era re...” (según Laurencich, Miccinelli y Animato 1998: 62, n. 7).

<sup>7</sup> Sobre la procedencia alegada de los documentos de Nápoles y la curiosa relación investigadora (y afectiva) de Clara Miccinelli con el ilustrado napolitano Raimondo de Sangro, príncipe de Sansevero, véase Hampe Martínez 1999c: 146-148. Habría que profundizar más, ciertamente, en la posibilidad de que estos y otros papeles hubieran salido de las colecciones reales de España a través del rey Amadeo I de Saboya.

del peritaje original del profesor Biagio Loscalzo)<sup>8</sup>— sobre la escritura, el papel, la tinta de color marrón rojizo y los sellos de lacre del documento de Francisco de Chaves, y que abonarían en favor de su autenticidad. Pero no basta con fijarse en los rasgos externos de la pieza, ya que puede tratarse de un manuscrito compuesto fingidamente con elementos antiguos, o bien de un papel realmente viejo que no expresa la verdad. Se impone entonces la verificación interna de su contenido, practicando una confrontación con otras fuentes e investigaciones acreditadas sobre la fase de la conquista del Tahuantinsuyu.

Por fortuna, contamos con excelentes aportaciones de historiadores contemporáneos, como James Lockhart (1968, 1972) y José Antonio del Busto Duthurburu (1978, 1986-87), que presentan una reseña biográfica de los primeros colonizadores del Perú y han investigado en detalle los más tempranos contactos hispano-indígenas. Gracias a estas contribuciones, sabemos que hubo varios Francisco de Chaves, oriundos de Trujillo de Extremadura, que participaron en la sojuzgación del Imperio incaico,<sup>9</sup> pero ninguno de ellos estuvo presente en la captura de Atahualpa, en noviembre de 1532. El único de tal apellido que figura en el rol de los beneficiados con el tesoro del Inca es Rodrigo de Chaves, un jinete, natural de Ciudad Rodrigo.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Ya el 15 de junio de 1988 se dirigía el profesor Loscalzo, director del Instituto Biocxperimental de la Universidad de Nápoles, a la propietaria del manuscrito haciendo un informe de sus análisis practicados sobre la tinta de sepia usada para la escritura (cf. Laurencich, Miccinelli y Animato 1998: 65, n. 11).

<sup>9</sup> Según el catálogo documentado que ofrece del Busto Duthurburu (1986-87, I: 417-420), tenemos que hubo tres conquistadores homónimos: [1] Francisco de Chaves, de patria desconocida, quien pasó al Perú en 1534, intervino en varios hechos notables al lado de Almagro, participó en el asesinato de Pizarro (1541) y fue ejecutado por cierta desavenencia con sus compañeros de bando; [2] Francisco de Chaves, natural de Trujillo de Extremadura, quien pasó al Perú en 1536 con buenas recomendaciones oficiales, se hizo encomendero y lugarteniente de Pizarro y murió al lado de éste en el ataque al palacio gubernamental de Lima; y [3] Francisco de Chaves, natural también de Trujillo de Extremadura y pariente del anterior, quien se avecindó primero en Guayaquil y finalmente en Arequipa, donde debió de fallecer en 1570.

<sup>10</sup> Rodrigo de Chaves era letrado y tenía unos 25 años de edad al momento de la toma de Cajamarca. Por ser hombre de a caballo, le tocaron 8.880 pesos de oro y 362 marcos de plata en el reparto del tesoro de Atahualpa (cf. Lockhart 1972: 217-218).

De otro lado, no parece aceptable la cantidad de 177 soldados que, según el manuscrito napolitano, asistieron al encuentro con las tropas del Inca. El secretario de Pizarro, Francisco de Jerez –quien debía estar bien informado–, aclara en la *Verdadera relación de la conquista de la Nueva Castilla* que nueve hombres permanecieron en San Miguel luego del alarde general efectuado a orillas del río Piura, en octubre de 1532 (cf. Busto Duthurburu 1978: 99-100); con lo cual quedaron solamente 106 hombres de a pie y 62 de a caballo, y fueron estos 168 militantes los que participaron en la jornada decisiva, beneficiándose luego con el botín de oro y plata.<sup>11</sup>

Otros sucesos o nombres que apunta la relación de Francisco de Chaves sí concuerdan con la historia generalmente admitida, como la identidad de los frailes dominicos (Pedraza, Yepes, Valverde), la mediación del intérprete nativo (Felipillo), las circunstancias de la muerte de Atahualpa (dando la fecha exacta, que permaneció largo tiempo desconocida),<sup>12</sup> etc. Pero la curiosa versión del envenenamiento de los súbditos más cercanos al Inca no ha pasado por ningún otro conducto, salvo las piezas del archivo Miccinelli-Cera, hasta nuestros días.<sup>13</sup> Y esto a pesar de que la relación de 1533 exhibe al reverso las firmas de dos reputados observadores del siglo XVI, el licenciado Polo Ondegardo y el padre José de Acosta. Si ambos personajes, cronistas y funcionarios notables,

---

<sup>11</sup> Este punto del número de participantes en la toma de Cajamarca está bien aclarado en la investigación de Lockhart, quien lo remarca así: "If we count the names on the roll of Cajamarca, we find that (...) there are 62 horse and 105 foot. The missing footman would seem to be fray Vicente de Valverde. The men of Cajamarca are thus accounted for completely..." (1972: 465). De todas formas, Laura Laurencich Minelli recuerda que el número de los acompañantes de Pizarro difiere grandemente según las crónicas de la época: desde 168 en Jerez hasta 260 en Juan Ruiz de Arce (comunicación personal).

<sup>12</sup> Es curioso que aparezca con tanta precisión esa fecha del 26 de julio de 1533, que no se halla en las fuentes tradicionales y sólo se ha podido deducir de los registros de la tesorería fiscal. Véase Busto Duthurburu 1978: 165-166.

<sup>13</sup> El profesor José A. Cárdenas Bunsen, quien ha examinado con detalle las obras primigenias de Clara Miccinelli sobre el príncipe de Sansevero, repara en que el trisulfuro de arsénico forma también un elemento decisivo en alguna otra de sus curiosísimas historias (véase Miccinelli, 1984, cap. 16).



hubieran revisado verdaderamente el presunto testimonio de Chaves, ¿cómo se habría podido guardar tanto hermetismo a través de los siglos y de las generaciones?

Además de ello, están las razones propias de la congregación dominica, que ha expuesto el P. Isacio Pérez Fernández (1998) en un fino y minucioso ensayo de respuesta. Si bien este investigador no conocía más que el manuscrito *Historia et rudimenta linguae Piruanorum* (llamado «Napoli I»), examina críticamente las referencias que allí se hacen al envenenamiento de los colaboradores de Atahualpa, a la participación ominosa de fray Juan de Yepes y a la relación testimonial de Francisco de Chaves (puesta a la luz –como hemos dicho– sólo durante la segunda mitad de 1998).<sup>14</sup> La argumentación de Pérez Fernández es que los documentos de Nápoles proceden de un grupo proindígena y bastante fabulador de sacerdotes jesuitas del Perú, inspirados o liderados directamente por Blas Valera, que bastantes décadas después de los hechos de la Conquista pretendían fabricar una «nueva verdad», más honrosa y más admisible a la conciencia de la población andina.<sup>15</sup>

El hecho positivo, basado en la compulsiva de las fuentes, es que fray Juan de Yepes no se halló en el encuentro decisivo de Cajamarca ni llegó propiamente a las costas del Perú, pues falleció tal vez en la isla de Puná, hacia febrero de 1532. Habiendo tomado el

---

<sup>14</sup> Según *Historia et rudimenta linguae Piruanorum*, polémico texto de comienzos del siglo XVII (que habría llegado al archivo Miccinelli-Cera por otra donación del duque Amadeo de Saboya-Aosta, en 1927), fray Juan de Yepes era un experto conocedor de hierbas y un hombre diestro en alquimia, por lo cual sería el protagonista directo en la cuestión del vino mezclado con oropimente. Más aún, el manuscrito «Napoli I» relata que los jefes militares y consejeros del Inca atecados por el fatídico arsénico se contorcaban en la plaza de Cajamarca, con espasmos atroces y rostro azulado, ante la atónita mirada de sus seguidores (cf. Laurencich, Miccinelli y Animato 1995: 391).

<sup>15</sup> A su vez, los representantes de la congregación jesuita poseen argumentos para rebatir la afirmación de que el P. Blas Valera, y los religiosos de su entorno proindígena, fueran los verdaderos autores de la *Nueva corónica y buen gobierno* suscrita por Felipe Guamán Poma de Ayala. Véase Albó 1997: 195-206, y también Adorno 1999: 26-34, que ataca las incongruencias temáticas de los documentos de Nápoles con relación al *corpus* literario ya establecido sobre la temprana colonización de los Andes.

camino de regreso a Panamá su compañero de hábito Pedraza, el único fraile de la orden dominica que permaneció con la hueste fue Vicente de Valverde.<sup>16</sup> Nadie antes había afirmado que este sacerdote tuviera facilidad para componer venenos o aconsejara a Pizarro usar el vino contaminado de oropimente, en vez de recurrir a las palabras moderadas y la fuerza espiritual de Cristo. En ningún otro documento, informe o relación contemporáneos a aquellos hechos se puede hallar noticia del envenenamiento: por lo tanto, escribe Pérez Fernández (1998: 413), nos hallamos ante un “relato fantástico, novelesco, históricamente inaceptable...”.

En el libro de Clara Miccinelli y sus colaboradores Animato y Rossi donde se dieron a conocer originalmente los documentos napolitanos sobre la historia colonial de los Andes, *Quipu: il nodo parlante dei misteriosi Incas* (1989), se contiene un estudio farmacológico del profesor Biagio Loscalzo, director del Instituto Bioexperimental de la Universidad de Nápoles. Este científico refiere los antecedentes, composición y efectos del oropimente, un mineral que se presenta en láminas flexibles de color amarillo brillante y que por esta cualidad –añade– sería fácil de sumergir en el claro zumo de la uva moscatel.<sup>17</sup> No obstante esto, nos parece sumamente extraño que las únicas referencias directas al procedimiento de la

---

<sup>16</sup> Conforme lo hemos expuesto con detalle en una monografía anterior (Hampe Martínez 1981: 112-113), de los seis frailes que salieron de España en compañía de Francisco Pizarro, sólo fray Reginaldo de Pedraza, fray Juan de Yepes y fray Vicente de Valverde partieron junto con el gobernador desde Panamá, a comienzos de 1531. En el camino hacia el Perú, el trío se vio reducido por la desaparición de Yepes (quien llegó por lo menos hasta la costa de Coaque) y de Pedraza. Este último, que venía como prior del grupo e investido con el título de protector de los indios, tomó el camino de regreso cuando la hueste conquistadora aún no había llegado a Piura. Y así fue como Valverde quedó solo para leer el famoso Requerimiento y asistir espiritualmente a los españoles e indios en Cajamarca.

<sup>17</sup> “L’*auropimentum* è chiaramente l’oropimento, minerale, che si identifica con trisolfuro di arsenico. Questo composto arsenicale (contiene il 39% di solfo ed il 61% di arsenico) si presenta, allo stato naturale, sotto forma di masse di lamelle flessibili di colore giallo-aureo brillante; non a caso, quindi, fu scelto l’aureo vino moscato!” (Loscalzo 1989: 189).

intoxicación se hallen dentro de un mismo archivo, sin conexiones ulteriores en la literatura histórica y en otras partes del mundo.

### *Algunas incongruencias en frases y términos*

A las prevenciones recogidas anteriormente se puede añadir ciertos elementos, que tienden a reforzar la noción de que el presunto testimonio de Francisco de Chaves no corresponde al temprano año de 1533, ni a las críticas y revueltas circunstancias de la Conquista, sino a una etapa posterior. Habrá que determinar, por cierto, si esta fabricación *a posteriori* se ubica en la mismo siglo XVI, ya asentado el dominio colonial y en plena vigencia el denominado «partido de los indios»,<sup>18</sup> o si corresponde a épocas aún más tardías, inclusive bastante cercanas a nuestro tiempo. Obrando con toda la buena fe y serenidad que requiere este controversial asunto, pasaremos adelante con algunos puntos más específicos en el texto de la relación de Chaves.

Una serie de denuncias y reivindicaciones que plantea el documento, llamando a reintegrar derechos y privilegios perdidos por la realeza incaica, atraen poderosamente nuestra atención. Pensando en la fecha supuesta del 5 de agosto de 1533, cuando aún no habían pasado dos semanas de la ejecución de Atahualpa, cuando los españoles no conocían aún las verdaderas dimensiones del Tahuantinsuyu, ni habían llegado a la imponente capital imperial del Cuzco, parece bastante improbable que un conquistador pudiera sentarse a escribir con tanta lucidez y quietud, formulando planteamientos en salvaguarda de la legitimidad natural de los Incas y de los bienes arrebatados a las comunidades nativas. Más bien, daría la impresión de que estamos

---

<sup>18</sup> Sobre la constitución y acciones reivindicativas del «partido de los indios» en el virreinato del Perú, durante los años 60 del siglo XVI, ha tratado larga y persuasivamente Carlos Sempat Assadourian en su estudio «Los señores étnicos y los corregidores de indios en la conformación del Estado colonial» [1987] (reprod. en Assadourian, 1994, cap. 6; véase especialmente las p. 228ss.).

ante un papel fraguado al calor de las polémicas de la década de 1560 en los Andes, respecto a la perpetuidad de las encomiendas y el modo de evangelización de los indios (cf. Lohmann Villena 1966a: 4-11; Bakewell 1989: 46-50 y 57-59).

Veamos con algunos ejemplos tales incongruencias de fondo. Francisco de Chaves, dirigiéndose a su soberano en la lejana Europa, sale en defensa de los fueros mayestáticos de Atahualpa: "...la codicia de todo el oro del mundo no puede yamás perder ansy el juyzio de un caudillo [i.e. Pizarro] para hacer, como se a hecho, suprema injuria al rey vencido, ajusticiándolo públicamente (...) et tratándolo commo yamás conyene a un soberano que, aunque pagano, pero es rey por nacimiento et por derecho" [81]. Se podría comprender esta posición de respeto a la autoridad soberana, y a los fueros de una nación extranjera, no sólo por simpatía con el Inca ajusticiado, sino también por la voluntad de denigrar a la figura de Francisco Pizarro, el oprobioso y fraudulento gobernador.<sup>19</sup> Así se erguiría Chaves en un temprano confaloniero del almagrismo, uno de los más resueltos opositores al régimen pizarrista en el Perú – no obstante que se habría beneficiado hipotéticamente con el reparto del botín de Atahualpa, al igual que los demás participantes en la toma de Cajamarca.

Pero junto con esos rasgos de marca almagrista, los intérpretes modernos han juzgado que los documentos de Nápoles (y la relación de Chaves allí incluida) rezuman una fuerte influencia lascasiana. Pero, cuestionamos con toda ingenuidad, ¿se puede hablar de lascasismo para un momento tan temprano –en realidad pre-

---

<sup>19</sup> Tan resuelta como la frase citada, encontramos esta otra sentencia del presunto Francisco de Chaves: "...con el tienpo, yo byen entendí que el capitán et los frayles eran sobervios et malos et yndurescidos en su dañado yntento de escribir con sangre et miedo la historia deste nuevo reyno del Perú, et aviéndose vañado en la ynocente sangre del syn ventura Tavaliba rey, no contentos con los robos, fuerzas y daños que avían hecho, que pusieron a saco muchas casas y allí alcanzaron grande suma et cantidad de oro et plata et cosas preciosas de grande estima et valor (...) et haziendo otras tirannías que, por no ser prolixo a Vuestra Magestad, dexo de dezir" (Laurencich, Miccinelli y Animato 1998: 83).

matureo— como mediados de 1533? ¿En qué textos o modelos de reivindicación indigenista se habría basado Chaves para defender la soberanía propia del Tahuantinsuyu?<sup>20</sup> Y si fuera un hombre ilustrado que reposaba sus ideas en planteamientos teóricos del naciente «derecho de gentes», ¿dónde están los pergaminos académicos de Francisco de Chaves para mostrarse tan culto, enterado y defensor de los derechos humanos?

Un par de citas adicionales valdrán, a nuestro parecer, para hacer entender que nos hallamos ante un documento fabricado cuando menos en el segundo tercio del siglo XVI, época en la cual prenden verdaderamente los escritos reivindicatorios de fray Bartolomé de Las Casas, al punto de generar —como lo pone de manifiesto Guillermo Lohmann Villena en un trabajo excelentemente documentado (1966b)— una corriente de restitución de bienes entre los conquistadores, quienes al morir procuran devolver a los indios lo cobrado o «rancheado» en exceso. Dentro de este contexto destaca la actuación de fray Domingo de Santo Tomás, un compañero de hábito de Las Casas, que se alza como vocero del «partido de los indios» en el virreinato del Perú, y curiosamente tendrá como opositor a Polo Ondegardo (representante de los encomenderos en el debate sobre la perpetuidad).<sup>21</sup>

Anota el presunto Chaves, comentando las falsas acusaciones que se levantaron a Atahualpa en su juicio sumario, lo siguiente: “Ya parésceme tan grave esta culpa et todo aquello que siguió, que no ay justicia que la pueda remediar commo convyene, por honrra et nombradía de la Spaña de los unos a los otros océanos...” [82]. Más

---

<sup>20</sup> Las llamadas «acciones proféticas», en las cuales aflora el malestar de los clérigos de impronta lascasiana frente a la reforma del gobierno indiano introducida por Felipe II, se dan mucho más tarde, en la década de 1560. Así lo refiere con toda autoridad Pérez Fernández, 1988, p. 318-334.

<sup>21</sup> No puede ser más expresivo el testimonio de fray Domingo de Santo Tomás, en carta de marzo de 1562, sobre la actitud de los jefes indígenas en la lucha contra la perpetuidad: “El señor Licdo. Polo les da a entender los grandes provechos que les vendrán estando perpetuos en ellos [i.e. los encomenderos]; con todo esto dizen que *manan cancho* quieren perpetuidad...” (Hampe Martínez 1990: 374).

adelante, llegando a la parte conclusiva de su relación, plantea inclusive al emperador Carlos V un problema de conciencia sobre la justa apropiación de los tesoros del Nuevo Mundo. Dice el curioso manuscrito: “Por esta relación, que es cierta, entenderá Vuestra Magestad que, aunque sea el rey destas nuevas provincias et altísimo e poderosísimo señor sobre todos nos, que debaxo de la bandera de León et Castilla llegamos acá para conquistar con limpio corazón, (...) con gran dificultad la Real Corona abrá los quintos de oro et plata et todo aquel que corresponde a Vuestra Magestad qual soberano destes reynos” [84].

Furibundas acusaciones, terribles insinuaciones y fantásticas premoniciones parecen reunirse, pues, en el testimonio del extremeño Francisco de Chaves; un hombre de la milicia que escribe con la soltura y espíritu visionero propios de un historiador, no como si estuviera redactando para la coyuntura inmediata –de vida o muerte– en que se debatían los compañeros de Pizarro, sino lanzando un mensaje para ser «interceptado» por la posteridad. Así, entonces, se comprende que la imagen de Chaves figure a manera de prototipo o héroe fundacional en algunas otras piezas del «rompecabezas» documental creado a partir del archivo Miccinelli-Cera, pero sólo dentro de ese exclusivo contexto napolitano.<sup>22</sup>

Por otra parte, una simple apelación nominal nos lleva a erigir serias aprensiones respecto al texto que comentamos. Se trata de la repetida aparición de «don Francisco Pizarro», nombre con el cual se señala al conquistador del Tahuantinsuyu y gobernador de la Nueva Castilla en dieciséis oportunidades a lo largo de la relación [79; 80; 81; 82; 83; 84]. Sin embargo, en la documentación feha-

---

<sup>22</sup> En una comunicación expuesta dentro del coloquio internacional *Guamán Poma de Ayala y Blas Valera: tradición andina e historia occidental*, aunque no incluida en el programa (Roma, 29 de septiembre de 1999), la profesora Francesca Cantù refirió a un documento fechado en 1610 donde se habla de la conjura del grupo de religiosos «valeranos», y mostró un dibujo anexo donde se ve a Francisco de Chaves sentado a una mesa, redactando su testimonio de la conquista del Perú. Sin embargo, no reveló la procedencia de dicho manuscrito.

ciente que se conoce y ha sido publicada, Pizarro no figura jamás con el distinguido apelativo de «don» antes del año 1534, y en realidad no hubiera merecido ese tratamiento de honor con toda certeza hasta el despacho de la real provisión (10 de octubre de 1537) que le concedía el título de marqués. Sin más trámite, se puede comprobar lo que venimos diciendo en la compilación de Raúl Porras Barrenechea de tempranas relaciones italianas de la conquista del Perú (1997)<sup>23</sup> y, sobre todo, en la magnífica recopilación de testimonios históricos sobre Pizarro elaborada por Lohmann Villena (1986).<sup>24</sup>

Situando las evidencias en su debido contexto, tenemos que el presunto testimonio de Chaves llama al gobernador Pizarro de una manera anacrónica y exaltante (como lo podría hacer tal vez un partidario acérrimo, pero no un opositor). La partícula vocativa «don» no era usada con liberalidad en aquella época temprana en las Indias, y mucho menos en los reinos de Castilla, donde se aplicaban severas penas a quienes contravinieran las normas de distinción y diferenciación social (véase el penetrante y detallado tratamiento que da a la materia Lockhart 1968: 35-44). Por lo tanto, el desliz de dicha apelación representa una prueba clamorosa de que el documento no corresponde a los hechos inmediatamente siguientes a la ejecución de Atahualpa, como se ha pretendido, y que implica una distancia de tiempo mayor.

---

<sup>23</sup> Francisco Pizarro está mencionado en todas las cartas y relaciones que reúne esta compilación, pertenecientes a 1533 y 1534, pero en ninguna de ellas aparece con el título de «don» (Porras Barrenechea 1997: 13ss.).

<sup>24</sup> Por esta recopilación de documentos se comprueba que Francisco Pizarro empezó a utilizar el predicado de «don» a partir de su instalación en la costa central del Perú, primero en el pueblo de Pachacamac y después en la recién fundada ciudad de Los Reyes (Lima), por diciembre de 1534 y enero de 1535 (véase Pizarro 1986: 25, 81, 82, 172, 216, 217, 219). Para 1533, en la documentación generada durante su triunfal estadía en Cajamarca, Pizarro se llama comendador, adelantado, gobernador y capitán general, pero sin anteponerse el título de «don» (*ibidem*: 6, 37, 73, 75, 76).

*Tras los hilos de un argumento novelesco*

En realidad, algunos de los argumentos que hemos esgrimido arriba se hallan prefijados en el ensayo de Raúl Porras Barrenechea sobre las «crónicas perdidas, presuntas y olvidadas» de la conquista del Perú.<sup>25</sup> Este trabajo incluye de manera algo borrosa la relación de Francisco de Chaves, mencionada entre la bibliografía (bastante insegura, por lo demás) de la *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú*, escrita alrededor de 1595 por un jesuita anónimo. Guiado por referencias indirectas, apunta Porras Barrenechea (1986: 703) que la relación de nuestro conquistador “contendría afirmaciones singulares sobre instituciones incaicas y acaso si una versión insólita sobre el proceso de Atahualpa y la venganza de los indios quiteños por la muerte del Inca”.

Como se puede imaginar, la profunda versación del maestro sanmarquino en temas y personajes de la Conquista lo llevó ante todo a indagar sobre la verdadera identidad de Chaves. Así comprobó, como ya hemos anticipado, que ninguno de los Francisco de Chaves ubicados en la documentación del siglo XVI coincide con el presunto autor de la relación. No “se acomoda a los datos existentes la presunta personalidad de Francisco de Chaves –dice–, ya fuese éste el teniente de gobernador de Pizarro muerto junto con él en 1541, o el almagrista al que asesinan sus propios correligionarios en 1541, o el vecino de Arequipa y encomendero de los Machaguaes que falleció hacia 1568 o 70” (Porras Barrenechea 1986: 704). Dejaba el asunto en suspenso, aunque enfatizando la impronta negativa de que los demás autores y textos mencionados por el Jesuita Anónimo tampoco se han ubicado.

Ya se sabe que el Jesuita Anónimo ha sido identificado por algunos estudiosos con Blas Valera, el elusivo pero no menos importan-

---

<sup>25</sup> «Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú» se publicó originalmente en *Documenta/revista de la Sociedad Peruana de Historia* (Lima), vol. 2, 1949/50, p. 179-243. Está reproducido en Porras Barrenechea, 1986, p. 685-734, por donde lo citamos.



te jesuita de origen chachapoyano, mestizo y simpatizante de las doctrinas de Las Casas, que acabó siendo enjuiciado y desterrado por las autoridades de su propia congregación (cf. Fernández García 1990: 218-220).<sup>26</sup> La anónima *Relación de las costumbres antiguas* refiere que Francisco de Chaves –jerezano de nacimiento y amigo del príncipe Titu Atauchi, hermano de Atahualpa<sup>27</sup>– presenció los sucesos de la Conquista y fue amigo del capitán Luis Valera (padre del jesuita Blas), en cuyas manos depositó el original de su testimonio contra Pizarro. Sobre esta misma base referencial arrancan los manuscritos napolitanos, señalando que la relación de 1533 dirigida al Emperador nunca fue enviada a la corte y se quedó más bien en los Andes, siendo utilizada como «verdad secreta» o arma de batalla por el grupo disidente que formarían, en la segunda mitad del siglo XVI, Blas Valera y algunos otros religiosos de la Compañía.<sup>28</sup>

Así tenemos formado el elenco de protagonistas que actúan tanto en *Historia et rudimenta linguae Piruanorum* («Napoli I») como en *Exsul immeritus Blas Valera populo suo* («Napoli II»), con sus respectivos aligados. Creyendo en la versión oficial de la propiedad de los documentos, Clara Miccinelli, y de sus colaboradores, estaríamos pues ante el desciframiento de un enigma que hace largo tiempo rondaba en el ambiente americanista y que preocupó a varias generaciones de estudiosos.<sup>29</sup> Obrando con una pizca de malicia,

---

<sup>26</sup> Acerca del propósito de Valera de revalorar las cualidades civilizadoras del Incario, tanto en lengua como en religión, ha tratado perspicazmente Sabine Hyland (1998: 47-50).

<sup>27</sup> Detalles sobre la relación amistosa de Chaves con Titu Atauchi, y sus implicaciones políticas en la fase inmediatamente posterior a la ejecución de Atahualpa, se encuentran en la crónica del jesuita napolitano Giovanni Anello Oliva, escrita en 1631 (1998: 142-146).

<sup>28</sup> Si acaso fuera el P. Oliva quien se dio a «fabricar» la relación de Chaves y los otros documentos, tan extravagantes como misteriosos, del archivo Miccinelli-Ccra, tendríamos al menos un indicio en el enfrentamiento que mantuvo el sacerdote napolitano con Muzio Vitelleschi, prepósito general de Compañía de la Jesús (1615-1645). En virtud de nuevos elementos a la mano, sabemos hoy de la mala opinión que tenía este superior sobre Oliva, al que rechazaba por las denuncias acerca de su comportamiento imprudente y poco caritativo y, especialmente, por haber fraguado un permiso dando licencia para imprimir su *Vida de los varones insignes de la Compañía de Jesús*. Cf. al respecto Millar Carvacho 1999: 166-167.

empero, se podría decir que estos papeles significan la punta del ovillo de una compleja trama ficticia, en el sentido que ha expresado el escritor Miguel Gutiérrez (1996: 16): “Justamente la presunta existencia de oscuridades, misterios, etc., en la formación del pensamiento del Inca Garcilaso, y en el entorno en que escribió sus obras, me han servido como primer elemento clave para la elaboración de la fábula de mi ilusoria novela”.

Parece una extraordinaria coincidencia el que los documentos del archivo Miccinelli-Cera, sacados a la luz sólo durante la última década, recojan y den solución –en la extensión de unos cuantos folios– a un conjunto de problemas que se hallaban flotando en el campo académico internacional de la etnohistoria andina. Es como si alguien hubiera echado el guante sobre una argumentación de tipo novelesco que estaba al alcance de los creadores, especialmente de aquellos atraídos por el pasado colonial.<sup>30</sup> Por la sintomática conjunción de factores, y salvando la eventualidad de que sea cierto que dichos papeles permanecieron por tantos siglos en el más severo encerramiento, preferimos remitir nuevamente al enunciado de Gutiérrez (1996: 19): “Si del autor de los *Comentarios reales* lo sabemos casi todo, del autor de la perdida crónica en latín, *Historia Indica u Occidentalis* [i.e. Blas Valera], no sabemos casi nada. Por eso Porras Barrenechea lo llamó «el cronista fantasma». Por eso el novelista lo puede imaginar mejor. Por eso la irresistible tentación de inventarlo...”.

---

<sup>29</sup> Entre los muchos lugares donde se han publicado reproducciones, extractos o comentarios al documento *Historia et rudimenta linguae Piruanorum*, quisiera destacar la sintética exposición de Laura Laurencich Minelli en su libro *La scrittura dell'antico Perù* (1996), p. 58-98. Véase también Domenici y Domenici 1996 y Laurencich 1997 (en polémica respuesta a la nota de Estenssoro, 1997).

<sup>30</sup> Justamente, Juan Carlos Estenssoro (1997) comienza su nota denigratoria del manuscrito «Napoli I» señalando que podría haberse dado en su factura la intervención de Umberto Eco, profesor de la Universidad de Bolonia, y por lo tanto colega de Laurencich. Aunque no estamos de acuerdo con esta postura, la recogemos explícitamente: “Quien haya leído alguna de las obras de Umberto Eco creará que estamos ante una versión condensada de *El nombre de la rosa* y *El péndulo de Foucault*, o alguna de sus prosas breves donde un texto anónimo se vuelve, en manos de los críticos literarios, en una realidad absurda” (Estenssoro 1997: 566).

De esas tentaciones se ocupa precisamente el ensayo realizado por Miguel Gutiérrez de una argumentación novelesca en torno al Inca Garcilaso, a la cual da aplicación en su breve (y casi trunca) narración de *Poderes secretos* (1995: 47-93). Imagina este autor la situación por la cual el ilustre cronista mestizo se habría apropiado de los papeles de Valera, oficialmente dados a pérdida en el saco de Cádiz de 1596, gracias a sus óptimas vinculaciones con la Compañía de Jesús. Si habría tenido acceso a la versión original de la *Historia* de Valera, con sus obvias disonancias respecto a la política de colonización española, no lo sabemos; sólo al final de la trama se descubre que “Blas Valera, con la complicidad de otro jesuita disidente, había tomado sus propias precauciones (...) para que en un porvenir, no importa si lejano o remoto, un historiador dotado de un espíritu afín al suyo encontrase la copia de su interdicto libro” (Gutiérrez 1995: 63).

Absolutamente lúcida y fascinante la narración del contemporáneo escritor peruano, desde luego.<sup>31</sup> Nadie está tomando al pie de la letra su argumentación novelesca; pero si asumimos la diferencia de casi diez años (1989-1998) con que salió a la luz uno y otro grupo de los manuscritos de Nápoles, y nos damos a elucubrar libremente, sería aun factible revertir el orden de los factores sin alterar el producto. En otras palabras, ¿por qué Clara Miccinelli y sus colaboradores no mencionaron en su libro sobre los quipus la relación de Francisco de Chaves, que ya existía presuntamente en su archivo

---

<sup>31</sup> En reciente conversación (22 de abril de 2000), Miguel Gutiérrez me ha asegurado que él concibió y redactó su pequeña novela en torno al Inca Garcilaso, *Poderes secretos*, sólo entre agosto y septiembre de 1995, incentivado por la convocatoria al simposio internacional *La novela en la historia y la novela en la historia*. No tenía redactado este texto, ni siquiera parcialmente, en fecha anterior, y no posee actualmente la intención de proseguir con ninguno de los puntos señalados en su ensayo argumental. Esta declaración nos reafirma en la idea de que, hallándose el ambiente intelectual cargado de presunciones y sospechas sobre el plagio cometido contra Blas Valera (ya desde la polémica entre González de la Rosa y Riva Agüero, por los primeros años de 1900), cualquiera hubiera podido asumir el tema y brindarle una forma atractiva para la actualidad. Alguien como Gutiérrez preferiría darle el matiz de una narración ficticia; otro u otros podrían crear un texto (o una colección de textos) y darle el cariz de “historia verdadera”, aunque en verdad no lo fuera.

particular? ¿No sería acaso que el polémico documento del siglo XVII («Nápoli I») antecedió a la extravagante relación de la Conquista («Nápoli II») y que ésta apareció o se creó con posterioridad, respondiendo al candente debate académico y periodístico?<sup>32</sup>

Mayores evidencias a la luz pública, y la posibilidad de contrastar los peritajes técnicos hasta ahora ofrecidos, deberían brindarse para emitir una respuesta clara y firme acerca del manuscrito fechado en Cajamarca en 1533. Mientras tanto, en salvaguarda de la verdad histórica, pondremos un gran signo de interrogación sobre la autenticidad de la relación de Francisco de Chaves, con su denuncia del envenenamiento y demás atrocidades cometidas por Pizarro. Será mejor dejar por ahora este testimonio en la sección de «crónicas presuntas» de la caída del Inca, como ya lo planteara medio siglo atrás con acierto el maestro Porras Barrenechea.

### *Bibliografía*

- ADORNO, Rolena. 1999 «Criterios de comprobación: un misterioso manuscrito de Nápoles y las crónicas de la conquista del Perú». En *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, eds. I. Arellano y J. A. Rodríguez Garrido. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, p. 15-44.
- ALBÓ, Xavier. 1997 «La Nueva corónica y buen gobierno: ¿obra de Guamán Poma o de jesuitas?». *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica* (Sucre), vol. 3, p. 185-219.
- ANIMATO, Carlo, Paolo A. ROSSI y Clara MICCINELLI. 1989 *Quipu: il nodo parlante dei misteriosi Incas*. Genova: Edizioni culturali internazionali Genova.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat. 1994 *Transiciones hacia el sistema colonial andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; México, DF: El Colegio de México.
- BAKEWELL, Peter. 1989 «La maduración del gobierno del Perú en la década de 1560». *Historia Mexicana* (México, DF), vol. 39:1, p. 41-70.

<sup>32</sup> ¿Qué otras extravagancias más podrían aparecer en la maravillosa colección de papeles de Clara Miccinelli? Tal es la pregunta que deja en el aire, finalmente, el reciente ensayo de Jeremy Mumford (2000: 45), donde se recogen los ecos del coloquio internacional efectuado en el Instituto Italo-Latinoamericano de Roma [ver nota 22].

- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del. 1978 *Francisco Pizarro, el marqués gobernador*. 2da ed. Lima: Librería Studium.
- 1986-87 *Diccionario histórico-biográfico de los conquistadores del Perú*. Lima: Librería Studium. 2 vols.
- DOMENICI, Viviano, y Davide DOMENICI. 1996 «Talking knots of the Inka: a curious manuscript may hold the key to Andean writing». *Archaeology* (New York, NY), vol. 49:6, p. 50-56.
- ESTENSSORO, Juan Carlos. 1997 «¿Historia de un fraude o fraude histórico?». *Revista de Indias* (Madrid), vol. 57, p. 566-578.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Enrique (S.J.). 1990 «Blas Valera es el Jesuita Anónimo, autor de la *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú*». En *La evangelización del Perú, siglos XVI y XVII. Actas del I Congreso Peruano de Historia Eclesiástica*. Arequipa: Arzobispado de Arequipa, 1990, p. 217-232.
- GUTIÉRREZ, Miguel. 1995 *Poderes secretos*. Lima: Jaime Campodónico.
- 1996 «Un argumento de novela en torno al Inca Garcilaso de la Vega». En *Historia, memoria y ficción*, eds. M. Lemlij y L. Millones. Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, p. 13-36.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. 1981 «La actuación del obispo Vicente de Valverde en el Perú». *Historia y Cultura* (Lima), vol. 13/14, p. 109-153.
- 1990 «Fray Domingo de Santo Tomás y la encomienda de indios en el Perú (1540-1570)». En *Los Dominicos y el Nuevo Mundo. Actas del II Congreso Internacional*, ed. J. Barrado. Salamanca: Editorial San Esteban, p. 355-379.
- 1999a «El enigma de Guamán Poma de Ayala». *Historia y Cultura* (La Paz), vol. 25, p. 179-181.
- 1999b «La Relación de Francisco de Chaves: ¿un documento falso?». *Nueva Síntesis* (Lima), vol. 6, 1999, p. 87-92.
- 1999c «Blas Valera, ¿cronista resurrecto? (un misterio en la historia colonial de los Andes)». *Cuadernos Americanos* (México, DF), no. 77, p. 146-151.
- HYLAND, Sabine. 1998 «The imprisonment of Blas Valera: heresy and Inca history in colonial Peru». *Colonial Latin American Historical Review* (Albuquerque, NM), vol. 7:1, p. 43-58.
- LAURENCICH MINELLI, Laura. 1996 *La scrittura dell'antico Perù: un mondo da scoprire*. Bologna: Cooperativa libreria universitaria editrice Bologna.
- 1997 «Note sull'autenticità del documento seicentesco *Historia et rudimenta linguae Piruanorum*». *Thule/rivista italiana di studi americanistici* (Perugia), no. 2/3, p. 239-244.
- 1998 «*Historia et rudimenta linguae Piruanorum*: ¿un estorbo o un acontecimiento?». *Anthropologica* (Lima), vol. 16, p. 349-367.
- LAURENCICH MINELLI, Laura, Clara MICCINELLI y Carlo ANIMATO. 1995 «Il documento seicentesco *Historia et rudimenta linguae Piruanorum*». *Studi e Materiali di Storia delle Religioni* (Roma), vol. 61, p. 363-413.

- 1998 «Lettera di Francisco de Chaves alla Sacra Cesarea Cattolica Maestà: un inedito del sec. XVI». *Studi e Materiali di Storia delle Religioni* (Roma), vol. 64, p. 57-91.
- LOCKHART, James. 1968 *Spanish Peru, 1532-1560; a colonial society*. Madison, WI: University of Wisconsin Press.
- 1972 *The men of Cajamarca; a social and biographical study of the first conquerors of Peru*. Austin, TX: University of Texas Press.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo. 1966a *Juan de Matienzo, autor del «Gobierno del Perú» (su personalidad y su obra)*. Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- 1966b «La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú». *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), vol. 23, p. 21-89.
- LOSCALZO, Biagio. 1989 «L'impero avvelenato». En ANIMATO, ROSSI y MICCINELLI (1989), cap. VII, p. 185-190.
- MICCINELLI, Clara. 1984 *Il tesoro del principe di Sansevero: luce nei sotterranei*. Napoli: Società editrice napoletana.
- MILLAR CARVACHO, René. 1999 «El gobierno de los jesuitas en la provincia peruana, 1630-1650». *Historia* (Santiago de Chile), vol. 32, p. 141-176.
- MUMFORD, Jeremy. 2000 «Clara Miccinelli's cabinet of wonders: Jesuits, Incas, and the mysteries of colonial Peru». *Lingua Franca* (New York, NY), vol. 10:1, p. 36-45.
- OLIVA, Giovanni Anello (S.J.). 1998 *Historia del reino y provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*, ed., prólogo y notas de Carlos M. Gálvez Peña. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio (O.P.). 1988 *Bartolomé de Las Casas en el Perú. El espíritu lascasiano en la primera evangelización del Imperio incaico (1531-1573)*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos «Bartolomé de Las Casas».
- 1998 «Sobre la captura del inca Atahualpa: comentario crítico a un documento recientemente publicado». *Revista Andina* (Cuzco), vol. 16:2, p. 395-415.
- PIZARRO, Francisco. 1986 *Testimonio: documentos oficiales, cartas y escritos varios*, ed. de Guillermo Lohmann Villena. Madrid: CSIC, Departamento de Historia de América.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. 1986 *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*, ed., prólogo y notas de Franklin Pease G. Y. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- 1997 *Relaciones italianas de la conquista del Perú*, ed. de Julio Macera Dall'Orso. Roma: Instituto Italo-Latinoamericano.